



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto de delegación de competencias a favor de la Tercera Teniente de Alcaldía de este Ayuntamiento D<sup>a</sup>. Gema Manjarrés Gallardo, para celebración de matrimonio civil el próximo día 8 de diciembre de 2023, en el Claustro del Palacio de Pedro I, de Torrijos, entre D. Juan José Leal de la Peña y D<sup>a</sup> Vanessa Piña Manjarrés.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Torrijos, a 7 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-6901